

Guayaquil,

4 AGO 1983

RECIBIDO

AGO 4 1 51 AM '83

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Exp: 40609-83

De mis consideraciones :

Por la presente, cump~~le~~me poner en su conocimiento que se ha proce-  
dido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital  
Social de la Compañia AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU...., constitui-  
da según Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo, Dr. Jorge-  
Maldonado Rennella, el 22 de Marzo de 1983, e inscrita el 12 de Mayo de  
1983., posteriormente Aumento y Reforma su Estatuto Social, mediante Es-  
critura Pública, ante el Notario Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 15 de Oc-  
tubre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de Junio de 1988.

Las transferencias, producidas son las siguientes :

El Ing. Juan José Echeverría Benites, propietario de 800 acciones  
de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una., contentivas en los titulos-  
# 01 , # 06 ., las ha transferido a favor de la Arq. Jannette Torres -  
Pérez.-

Muy Atentamente,  
p. AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU

  
Pilar Martínez de Mosquera  
GERENTE GENERAL

4 AGO 1983  
